



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Guardia Civil ha desarticulado en Gandía (Valencia) una organización criminal de marroquíes okupas que se dedicaban a abusar sexualmente de menores después de ofrecerles drogas. Los miembros de este grupo criminal engañaban a las menores dándoles cobijo en la vivienda que ocupaban y tras drogarlas y dejarlas inconscientes, abusaban sexualmente de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ellas¹. La desarticulación de este grupo criminal se pudo llevar a cabo gracias a la colaboración de la madre de una de ellas, que se hizo pasar por una menor y organizó una cita con uno de los agresores avisando a la Guardia Civil, lo que permitió localizar el piso ocupado donde se producían estos delitos. Durante la intervención, fueron liberadas dos menores de 14 y 16 años que fueron inmediatamente hospitalizadas.

SEGUNDO.- Los detenidos son cuatro marroquíes de 20, 37, 43 y 50 años a los que se les acusa de varios delitos sexuales, ocupación y pertenencia a una organización criminal.

TERCERO.- La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido

¹ Una mujer se infiltra en un grupo de pederastas que captó a su hija y otras menores para abusar de ellas en Gandia. Las provincias. 17 de enero de 2023. Disponible en:

<https://www.lasprovincias.es/safor/desarticulan-grupo-captaba-20230116090229-nt.html>

[Última visita: 24 de enero de 2023]

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierde-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

CUARTO.- Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Ejecutivo que la nacionalidad de todos los detenidos es la marroquí?
2. ¿Los detenidos se encontraban en situación ilegal en territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los investigados como presunto autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos responsables en el momento de los hechos?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

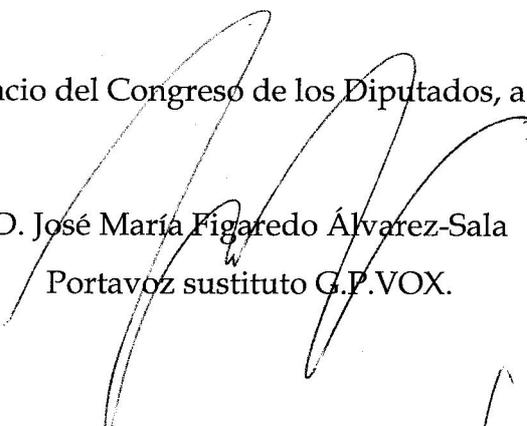
XIV LEGISLATURA

VOX

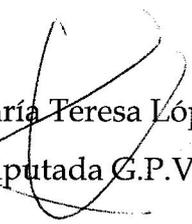
GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2023.


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez.
Diputada G.P.VOX.

~~D. Francisco José Alcaraz Martos.~~
Diputado G.P.VOX.

~~D. Luis Gestoso de Miguel.~~
Diputado G.P.VOX.



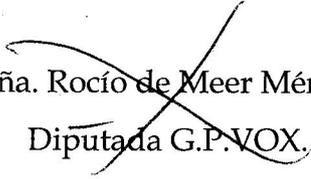
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.


Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.

C.DIP 253588 31/01/2023 11:02